

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 183** *Resolución de 26 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 706/2011, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo núm. 4, doña Carlota Pérez López ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 706/2011, contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la Orden JUS/841/2011, de 1 de abril, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo (BOE 22-06-2010).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 26 de diciembre de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.